



## Asociación Fotográfica Santa Pola

Santa Pola a 31 de Enero de 2017

### Normativa general concursos mensuales

Se pretende realizar un concurso interno mensual en el cual participe todo aquel que lo desee.

- Se permiten dos fotos por tema y por participante
- Cada tema del siguiente concurso lo elegirá el ganador del mes anterior.
- La duración de cada concurso será desde el día 2 al 23 de cada mes.
- El día 25 del mes en curso se expondrán en una galería de fotos
- Las fotos se enviarán al mail [concursomes@afsp.com.es](mailto:concursomes@afsp.com.es) se enviarán sin firma en la foto e indicando en el mail el nombre del socio. Se pueden enviar también por wetransfer: ( <https://www.wetransfer.com/> ) os dejo un enlace para que podáis ver como se utiliza: ( <http://www.asociacionfotograficasantapola.es/wp-content/uploads/2016/11/proceso-de-envio-por-WETRANSFER.pdf> )
- El tamaño será de un mínimo de 6MB para que pueda imprimirse las ganadoras, no hay máximo de tamaño, aunque si lo enviáis por wetransfer podéis enviar el original que quedará guardado.
- La votación se realizará enviando un privado al número de Covi por wasup o por mail a [concursomes@afsp.com.es](mailto:concursomes@afsp.com.es), por supuesto queda prohibido votarse a uno mismo.
- El sistema de voto es el siguiente
  - Foto X Puntos 1
  - Foto X Puntos 2
  - Foto X Puntos 3
  - Foto X Puntos 4
  - Foto X Puntos 5
- El periodo de votación será del 25 del mes en curso hasta el día 28 del mismo mes
- El día 1 de cada mes se sabrá el ganador y segundo clasificado dando lugar con la elección del tema del siguiente mes al nuevo concurso mensual.
- La publicación de los resultados se hará por el grupo de facebook privado y por la página web.
- La galería de fotos quedará en la web en el archivo de la misma.
- Las tres fotos que consigan mas votos serán expuestas en la sede durante el mes en curso.